



## AVISO DE CONVOCATORIA

**EL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI UBICADO EN LA CARRERA 30 No. 48 – 51 DE BOGOTÀ SE PERMITE CONVOCAR A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN BAJO LA MODALIDAD DE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. 5 DE 2018**

(Publicado también en la página web de la Entidad)

**OBJETO: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.**

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:** (Ver anexo 1 del Pliego de Condiciones)

**MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:** Teniendo en cuenta el objeto del contrato a celebrar este proceso se adelantará por la modalidad de selección abreviada por subasta inversa electrónica que trata en el Artículo 2 numeral 2 literal a de la Ley 1150 de 2007 y reglamentada en la Subsección 2, Arts. 2.2.1.2.1.2.1, 2.2.1.2.1.2.2, 2.2.1.2.1.2.3, 2.2.1.2.1.2.4, 2.2.1.2.1.2.5 y 2.2.1.2.1.2.6 del Decreto 1082 de 2015

**PLAZO DE ENTREGA:** Dos (2) meses, sin exceder del 21 de Diciembre de 2018.

**PLAZO PARA PRESENTAR OFERTA, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA:** El plazo para presentar oferta será el indicado en el cronograma del proceso dispuesto en el Portal Único de Contratación SECOP II y en acto de apertura del presente proceso.

**VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO OFICIAL:** TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS (\$359.000.000) Incluido IVA, según el Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF N° 35218 del 09 de marzo de 2018, Posición Catalogo de Gasto C-0402-1003-2-0-5-1403 ADQUISICION DE BIENES, INSUMOS Y SERVICIOS, Recurso 20, Dependencia 0140 CIAF; Posición Catalogo de Gasto C-0499-1003-1-0-1-1503 ADQUISICION DE BIENES, INSUMOS Y SERVICIOS, Recurso 11, Dependencia 0150 Informática; Posición Catalogo de Gasto C-0402-1003-2-0-2-2003 ADQUISICION DE BIENES, INSUMOS Y SERVICIOS, Recurso 20, Dependencia 0200 Secretaria General; Posición Catalogo de Gasto C-0402-1003-2-0-6-3003 ADQUISICION DE BIENES, INSUMOS Y SERVICIOS, Recurso 20, Posición Catalogo de Gasto C-0402-1003-4-0-2-3003 ADQUISICION DE BIENES, INSUMOS Y SERVICIOS, Recurso 10, Posición Catalogo de Gasto C-0402-1003-6-0-3-3003 ADQUISICION DE BIENES, INSUMOS Y SERVICIOS, Recurso 11, Dependencia 0300 Cartografía; Posición Catalogo de Gasto C-0402-1003-2-0-3-4003 ADQUISICION DE BIENES, INSUMOS Y SERVICIOS, Recurso 20, Posición Catalogo de Gasto C-0402-1003-1-0-1-4003 ADQUISICION DE BIENES, INSUMOS Y SERVICIOS, Recurso Dependencia 0400 Agrología; Posición Catalogo de Gasto C-0404-1003-1-0-4-5203 ADQUISICION DE BIENES, INSUMOS Y SERVICIOS, Recurso 10, Dependencia 0520 Catastro Conservación Catastral.

El presupuesto estará distribuido por lotes, de la siguiente forma:

- Equipo de seguridad: 29.681.521 INCLUIDO IVA
- Elementos de protección: \$137.430.844 INCLUIDO IVA
- Dotación de seguridad industrial: \$ 191.887.414. INCLUIDO IVA



**INDICACIÓN DE TRATADOS INTERNACIONALES QUE APLICAN A LA CONTRATACION:** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 y los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para Entidades contratantes expedido por el Departamento Nacional de Planeación y el Manual para el Manejo de los acuerdos comerciales en procesos de contratación, expedidos por Colombia Compra Eficiente, para la presente contratación, se aplican los siguientes tratados de libre comercio:

ACUERDO COMERCIAL	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN ES SUPERIOR AL VALOR A PARTIR DEL CUAL ES APLICABLE EL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
CANADA	SI	SI	NO	SI
CHILE	SI	SI	NO	SI
ESTADOS UNIDOS	SI	SI	NO	SI
TRIANGULO DEL NORTE	EL SALVADOR GUATEMALA HONDURAS	SI	SI	SI
ESTADOS AELC	SI	NO	NO	NO
UNIÓN EUROPEA	SI	NO	NO	NO
MEXICO	SI	SI	NO	SI
COSTA RICA	SI	SI	NO	SI
COREA	SI	SI	NO	SI
DECISIÓN 439 DE 1998 DE LA SECRETARÍA DE LA CAN	SI	SI	NO	SI
ALIANZA DEL PACIFICO	CHILE PERU MEXICO	SI	NO	SI

\*De acuerdo con el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación expedidos por Colombia Compra Eficiente en el anexo 4 numeral 14 de la lista de excepciones de la aplicación de los Acuerdos Comerciales, en caso que el proceso se limite a mipymes no le aplicara ningún acuerdo comercial

**CONVOCATORIA LIMITADA O NO A MIPYMES:** Este proceso de contratación, No podrá ser limitado a Mipymes, pues su valor no supera los ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000).

**CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACION.** (Ver Requisitos Habilitantes del pliego de condiciones)

**CRONOGRAMA DEL PROCESO:** El presente proceso de contratación se adelantará con arreglo al cronograma previsto a través del Portal Único de Contratación [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II) y las fechas allí no contempladas, se estipulan en el aviso de convocatoria y acto de apertura del proceso.



**PUBLICIDAD DE LA INFORMACIÓN RELATIVA AL PROCESO DE SELECCIÓN:** El Instituto Geográfico Agustín Codazzi, publicará toda la información relacionada con el presente proceso, en el Portal Único de Contratación (SECOP II), por tal motivo allí aparecerá disponible para consulta el proyecto de pliego del presente proceso y los estudios previos correspondientes

**LUGAR DE CONSULTA Y ATENCIÓN A LOS INTERESADOS:** Los interesados en participar en el proceso pueden consultar el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos en el Portal Único de Contratación [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) SECOP II.

Dado en Bogotá, a los trece (19) días del mes de abril de 2018.

*Revisó:*

Revisó: Dennis Adriana Torres Losada  
Proyectó: Ella Añez R.

)

)